

2015/297419
2015/683



Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos
Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria

Ref.: Expediente 2015/GC-011

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas según delegaciones realizadas mediante Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Rector de 8 de noviembre de 2013 conforme la facultad que le confiere el artículo 7.22 de los vigentes Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, visto el informe del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria con el conforme del Sr. Interventor de fecha 21 de diciembre de 2015,

DISPONGO:

La aprobación del décimo primer expediente de modificación presupuestaria por generación de créditos en los términos que a continuación se detallan,

Estado de Gastos:

APLIC.PRES.	DENOMINACIÓN	PROYECTO	AUMENTO
00 1511 60900	OTRAS INVER. NUEVAS E INFRAESTRUCT. Y BIENES DESTIN. USO GRAL	2007 2 AMPL 1	78.489,63
00 1511 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2009 2 CALI 1	16.066,45
00 1511 63200	INVER. DE REPOSIC.ASOC. FUNCION. OPERAT.SERVIC.EDIF.Y OTRAS CNES.	2010 2 AMPL 1	84.129,13
00 1512 61900	OTRAS INVER. REPARACIÓN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL	2010 2 AMPL 1	392.904,97
00 1511 63200	INVER. DE REPOSIC.ASOC. FUNCION. OPERAT.SERVIC.EDIF.Y OTRAS CNES.	2015 2 COLME 1	15.486,98
00 1533 61900	OTRAS INVER. REPARACIÓN INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL	2015 2 MARTI 1	2.500.000,00
TOTAL IMPORTE:			3.087.077,16

Estado de Ingresos:

APLIC.PRES.	DENOMINACIÓN	PROYECTO	AUMENTO
00 39610	CUOTAS DE URBANIZACIÓN	2007 2 AMPL 1	78.489,63
00 39901	INGRESOS INDETERMINADOS POR CONTROL DE CALIDAD	2009 2 CALI 1	16.066,45
00 54100	RENTAS DE INMUEBLES PRODUCTOS DE ARRENDAM.FINCAS URBANAS	2010 2 AMPL 1	330.438,10
00 55200	DERECHOS DE SUPERFICIE CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	2010 2 AMPL 1	146.596,00
00 39902	INGRESOS INDETERMINADOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	2015 2 COLME 1	15.486,98
00 77000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	2015 2 MARTI 1	2.500.000,00
TOTAL IMPORTE:			3.087.077,16

Málaga, 21 de diciembre de 2015

El Vicepresidente del Consejo Rector,

Fdo.: Francisco Javier Pomares Fuertes

Doy fe:
El Secretario General,

